MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2433 /

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente: 15 SEP 2023

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1690 de fecha 05.09.2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita autorizar contratación de **ROCIO PAVEZ VALENZUELA,** Rut [redacted] con domicilio en Av. El Abra pasaje Herrador N°10, Comuna de requinoa como "Coordinador/Monitor Programa 4ª7" por el periodo comprendido desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. Por un monto de $525.555 Impuesto Incluido.

Se Adjunta certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°33 año 2023.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE Regularización de Contrato de fecha 12 de septiembre de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y **ROCIO PAVEZ VALENZUELA,** Rut [redacted] con domicilio en av. El Abra, pasaje Herrador N°10, comuna de Requinoa como "Monitor Programa 4ª7" por el periodo comprendido desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023. Por un monto de $525.555 Impuesto Incluido. Haciendo un total de contrato de $ 2.102.220 Impuesto Incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Coordinador/Monitor Programa 4ª7".

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.130 denominada "Programa 4ª7" Fondo Externo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/TUS/JPR/bpb
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
DIDECO
Recursos Humanos (1)